



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE DERECHO

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 ABR 2024

VISTO: lo establecido en el Régimen de Adscripción a la Docencia de la Facultad de Derecho (Ordenanza C.D.F.D. N° 002/15) y;

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica anualmente convoca a inscripción de aspirantes interesados a realizar un proceso de formación académica para la docencia universitaria (adscripción).

Que teniendo en cuenta el informe de Secretaria Académica y lo establecido en el Régimen de Adscripciones, corresponde a este Decanato convocar a inscripción de aspirantes para realizar adscripciones, año académicos 2024, determinando las asignaturas correspondientes a la carrera Abogacía, Plan 2018, como así también la cantidad de vacantes en cada una de ellas.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

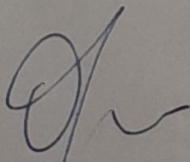
ARTICULO 1°.- CONVOCAR a inscripción de aspirantes a realizar Adscripciones – Año Académico 2024 en las asignaturas correspondientes a la carrera Abogacía - Plan 2018, según se detallan en el Anexo Unico de la presente Resolución.

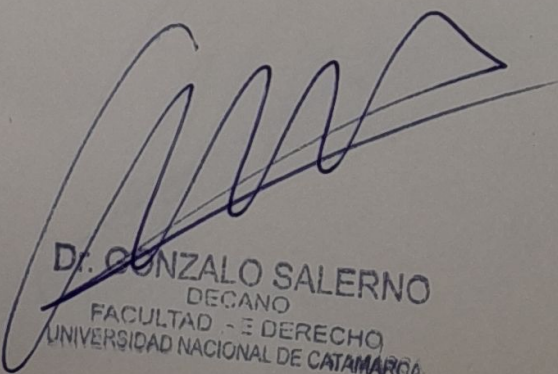
ARTICULO 2°.- ESTABLECER fecha de inscripción para los aspirantes a realizar Adscripciones para el año académico 2024, a partir del 8 de abril y hasta el 12 de abril de año 2024.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Publicar. Comunicar las áreas de competencia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN F.D.N°

053

  
Abog. GINA BERTOLONE  
SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL  
Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

  
DR. GONZALO SALERNO  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE DERECHO

**ANEXO UNICO**

CONVOCATORIA ADSCRIPCIONES FACULTAD DE DERECHO – UNCa

AÑO ACADEMICO 2024

<b>CARRERA: ABOGACIA – PLAN 2018</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>VACANTES</b>
<b>PRIMER AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE</b>	
EVOLUCION INSTITUCIONAL DEL DERECHO	1 (uno)
<b>SEGUNDO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE</b>	
ECONOMIA POLITICA	2 (dos)
<b>SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	
CONTRATOS (Parte General)	1 (uno)
FILOSOFIA DEL DERECHO	1 (uno)
<b>TERCER AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE</b>	
DERECHO ADMINISTRATIVO	1 (uno)
CONTRATO (Parte Especial)	1 (uno)
<b>TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	
TALLER DE DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	1 (uno)
<b>CUARTO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE</b>	
PERSONAS JURIDICAS CIVILES Y COMERCIALES	1 (uno)
<b>CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	
REGIMEN JURIDICO DE LOS RR NN Y PROTECCION JURIDICA DEL MEDIO AMBIENTE	1 (uno)
<b>QUINTO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE</b>	
DERECHO BANCARIO Y TITULOS	1 (uno)

ANEXO RESOLUCIÓN F.D.N°

053.